

ACTA No. 24/2024.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, E STADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:46 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

LA PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: C. MA. CATALINA ÁLVAREZ HUERTA, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE, LA REG. PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 046/2024, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA SESIÓN POR MOTIVOS DE AGENDA PROGRAMADA; ASIMISMO, LA REG. L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0060/REG/2024, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO COMENTA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LAS REGIDORAS PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SUS INASISTENCIAS.

CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LAS REGIDORAS PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO A ESTA SESIÓN POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO EN SUS ESCRITOS ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024 E INFORMA QUE NO SE TIENEN ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA SIN REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: 4.1.- ACTA NO. 20/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, 4.2.- ACTA NO. 21/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, 4.3.- ACTA NO. 22/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024, 4.4.- ACTA NO. 23/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, 5.- INFORME SOBRE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2021, 6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A FEBRERO DE 2024, 7.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 8.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- 4.1.- ACTA NO. 20/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024.
- 4.2.- ACTA NO. 21/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024.
- 4.3.- ACTA NO. 22/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.
- 4.4.- ACTA NO. 23/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024.



San Luis de la Paz, Gto.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO REFIERE QUE, AL NO HABER COMENTARIOS U OBSERVACIONES REGISTRADAS EN RELACIÓN CON EL ACTA NÚMERO 20/2024, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE SU APROBACIÓN.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y REGIDORES C. MA. CATALINA HUERTA ÁLVAREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y, UN VOTO EN CONTRA, DE LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO POR NO ESTAR PRESENTE EN ESA SESIÓN, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 20/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024.**

LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ EXPRESA QUE, EN EL ACTA NÚMERO 21/2024 EXPUSE LO QUE HABÍA PASADO POR CUESTIONAR ASUNTOS DE FERIA Y EN EL ACTA DICE QUE ME AVENTÓ PAPEL Y FUE DINERO, LO QUE ES MUY HUMILLANTE PARA MI PERSONA, A PARTE DE LO QUE YA SE DIJO, QUE ES VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER, ES TRISTE Y LAMENTABLE QUE SI AQUÍ NO PASA NADA, QUE SIENDO LAS AUTORIDADES MÁXIMAS DEL MUNICIPIO, DEJEMOS PASAR ESTO, EN ESE SENTIDO QUE ESPERAMOS QUE PASE CON LA CIUDADANÍA, ES ALGO MUY PENOSO Y LASTIMOSO PARA MÍ, SOY MUJER, NO QUIERO PENSAR QUE ALGUIEN QUE ES VIOLENTO, QUE VIOLENTO DE ESA MANERA, ESTA CON EL PELIGRO DE QUE VIOLENTO A CUALQUIER MUJER QUE ESTE A UN LADO, HABLANDO LABORALMENTE, QUE LAMENTABLE QUE NO LO PONGAN COMO DEBE SER, TENIENDO LA GRABADORA PORQUE NO ME AVENTÓ PAPEL, ME AVENTÓ DINERO A LA CARA, QUIERO QUE ESO QUEDE ASENTADO, APARTE DE LAS OFENSAS QUE SE ME HICIERON POR HACER CUESTIONAMIENTOS ACERCA DEL DINERO. LO QUE, SOLICITO SE ASIENTE EN EL ACTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO PUNTUALIZA QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE APROBAR EL ACTA NÚMERO 21/2024 ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES C. MA. CATALINA HUERTA ÁLVAREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y, UN VOTO EN CONTRA, DE LA REGIDORA PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 21/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA REG. PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO INDICA QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 22/2024.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y REGIDORES C. MA. CATALINA HUERTA ÁLVAREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y, UN VOTO EN CONTRA, DE LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO POR NO ESTAR PRESENTE EN ESA SESIÓN, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 22/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DICE QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 23/2024.

CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y REGIDORES C. MA. CATALINA HUERTA ÁLVAREZ, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. JACINTO SALINAS PÉREZ, L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO Y PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ; Y, UN VOTO EN CONTRA, DE LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO POR NO ESTAR PRESENTE EN ESA SESIÓN, **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA NO. 23/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024.**

5.- INFORME SOBRE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2021.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SEÑALA QUE, SE REMITIÓ ANEXO EL CONVENIO QUE SE TIENE REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PREGUNTO SOBRE OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS AL RESPECTO, AL NO HABERLOS, SOLICITO ASENTAR QUE SE DIO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SOBRE EL INFORME DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A FEBRERO DE 2024.

LA REG. L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO MENCIONA QUE, SE LES REMITIÓ EL DICTAMEN CON ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME ENFOCARÉ EN EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL REFIERE QUE SE ANALIZÓ Y APROBÓ EL INFORME BIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE COMPRENDE EL PERÍODO DE ENERO A FEBRERO DE 2024, PRESENTADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. MARTÍN IVÁN VALADEZ ESPÍNOLA, TENIENDO COMO OBSERVACIÓN QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL COMPARTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: LISTA Y OBSERVACIONES DE LOS CONTRATISTAS CON LOS QUE HA

15P

A

W

2

Quintero

000649

TRABAJADO EL MUNICIPIO; LISTA DE ASISTENCIA LABORAL DEL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR, JAPASP Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL PERÍODO ABRIL A MAYO; ANÁLISIS DE COMO SE DEFINE EL CAMBIO DE DIRECTIVOS QUE HAY EN LAS ÁREAS MUNICIPALES; LISTA DE OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE ENERO A MAYO EN EL MUNICIPIO; Y, AUDITORÍA A LAS ÁREAS DE OFICIALÍA MAYOR, JAPASP Y SERVICIOS MUNICIPALES. LO QUE, SÓLO ES PARA CONOCIMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DICE QUE, EN ESE SENTIDO EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME BIMESTRAL PRESENTADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

7.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

SE HACE CONSTAR QUE NO HAY ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRADOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

8.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 16:02 DIECISÉIS HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

L.A.E. JAIME MATA PÉREZ

SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

REGIDORES:

C. MA. CATALINA HUERTA ÁLVAREZ

C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA

PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ

C. JACINTO SALINAS PÉREZ

L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO

PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ

**DOY FE:
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS

